

## Mucho ruido y pocas nueces

Inglatera por boca de sus hombres de Estado y de su gran prensa, ha dicho y ha repetido en todos los tonos imaginables que la finalidad que persigue en esta guerra, es el completo aniquilamiento de Alemania.

Tan extravagantes han sido las banderoladas de los ingleses y tan brutales las enormidades que dicen querer ejecutar contra Alemania que el Canciller Alemán, las aprovechó hábilmente en su último discurso para denunciar ante el mundo la perversidad de los designios de Inglaterra.

Pero ha ocurrido, que cuando el Canciller ha recogido estas enormidades aparecidas en los más serios y respetados periódicos ingleses, para exhibirlas a la vergüenza del público culto de todo el mundo, los mismos ingleses han debido escandalizarse y espantarse de la maldad de sus intenciones. Así vemos al *Manchester Guardian*, de la tarde en un sincero movimiento de pudor que los propósitos de extrinsecables atribuidos por el Canciller en Inglaterra, son manifestaciones puramente individuales de media docena de fanáticos y que en nada reflejan la opinión inglesa ni tienen que ver en absoluto con los fines que Inglaterra persigue en esta guerra.

Mas a despecho de todas esas excusas y paliativos del odio inhumano que corroe las entrañas del pueblo inglés, es cierto, ciertísimo que aquellas enormidades han salido y salen todavía de autorizadas plumas inglesas. Aquí van tres testimonios, escogidos entre otros innumerables, de la verdad que había en las acusaciones del Canciller contra la incalificable vanidad que empuja a Inglaterra a aniquilar a su adversario: «*El Financial New del 30 de Octubre de 1915 dice: No queremos hacer la paz hasta que Alemania se encuentre vencida y acepte agradecida cualquier condición que por lo menos pueda evitar el exterminio de toda su raza.*»

*Morning Post*, del 6 de Septiembre de 1915, escribe: «El fin inexorable de esta guerra, es forzar a Alemania a aceptar todas las condiciones de la Entente. Estas estarán redactadas de tal manera, que Alemania quede impotente en el transcurso de dos o tres generaciones.» (ii) Francis Croble, dice en el *Nineteenth Century* de Mayo de 1915, lo siguiente:

«El oro del Banco imperial alemán será confiscado haciendo lo mismo con las mercancías existentes, tesoros artísticos, museos, joyas de las joyerías y los depósitos de todos los bancos alemanes. Desde el Emperador al Canciller para abajo, serán desposeídos sin compasión de su fortuna todos los alemanes impiéndolos que abandonen el país hasta haber pagado toda la deuda.»

Pero aún después del último discurso del Canciller la prensa inglesa, olvidándose de sus intentos de justificación, vuelve obstinadamente a su tema favorito del exterminio de Alemania. Así el *Daily Chronicle* del 9 del actual dice textualmente:

«Las clases trabajadoras en Alemania tendrán también en lo sucesivo que trabajar y aún más duramente que antes pero no solo para los capitalistas, sino para los gobiernos extranjeros.»

Luego propone el periódico inglés que varias categorías de alemanes deberían en castigo ser obligados a realizar trabajos de esclavos. Enumera seguidamente personas pertenecientes a las autoridades militares y civiles, periodistas y agitadores, y dice, que la lista de referencia no está aun completa, pues faltan en ella aun muchos príncipes reales, altos jefes y oficiales y funcionarios civiles. El *Daily Chronicle* prosigue diciendo que incluso dignidades eclesiásticas, como el arzobispo de Colonia, deberían ser obligados irremisiblemente a trabajos de esclavo; que la emperatriz y princesas todas, deberían después de la guerra hacer de muchachas de servicio. El artículo cita aun otras exteriorizaciones anti-germanas, y dice textualmente:

«Afortunadamente son los alemanes un pueblo trabajador, nosotros les obligaremos a trabajar por nuestra cuenta, ochenta o quizá cien años. Los alemanes serán los esclavos de Europa.»

«Demostrado que los planes de exterminio que abraza Inglaterra son cosa cierta e indudable, hemos de examinar que medios emplea para llevarlos a su cumplimiento y los grados del éxito que han alcanzado y pueden alcanzar. Y hay que confesar que basta un ligero examen para convencerse plenamente de lo menguado e irrisorio del resultado obtenido por Inglaterra en sus esfuerzos dirigidos a aniquilar a su adversario.»

Aparte del absoluto fracaso de su bloqueo que, según los cálculos de la Gran Bretaña, habla de rendir en breve plazo por hambre al Imperio alemán, tal, que los ejércitos ingleses más bien parece una gran tropa de circo ecuestre que ejecuta una pantomima acrobática de grandes proporciones.

En esta guerra monstruosa en que los frentes de combate alcanzan una

extensión jamás vista en guerras anteriores, Inglaterra se reduce a ocupar un frente de 135 kilómetros, cifra insignificante si se compara con los 565 kilómetros que cubren los franceses, con los 1.700 ocupados por los alemanes (1.000 en Rusia, 700 en Francia), con los 1.700 ocupados por los rusos y los miles de kilómetros cubiertos por los austro-húngaros en Rusia, Rumania e Italia.

Cinco millones de soldados dice Inglaterra que tiene en pie de guerra; más por ahora sólo ha puesto un reducido contingente al servicio de la defensa del frente europeo.

Si del ejército territorial volvemos la vista a su escuadra, la reciente derrota naval de Skagerrak no deja, que digamos, muy bien parada la jactancia del gesto con que Inglaterra quiere afirmar su señorío de los mares.

Y no hablemos de su absoluta impotencia ante la guerra submarina que está diezmando poco a poco pero incasablemente su grandiosa flota mercante y perturba lo más hondo el régimen de su vida económica.

Y si nos fijamos en su situación industrial y financiera, el espectáculo que ofrece Inglaterra tampoco tiene nada de envidiable. La enorme exportación de dinero hacia el extranjero, en especial hacia los Estados Unidos, ha tenido por resultado la rápida disminución del capital inglés; hasta el punto que según, confesión del *Daily News*, los ingleses se verán cada día más reducidos a la necesidad de proveer a sus inmensos gastos con sus propias ganancias.

Pero «la actitud que tiene la nación para ganar, sigue diciendo el mismo periódico, ha quedado reducida ya a unos límites peligrosos. La falta de trabajo más que nada constituye la principal causa de la escasez de comodidades que se refleja en el inquietante aumento del coste de la vida. Este aumento continuará y con él aumentará cada día más la extrema tensión de los recursos financieros de este país. Suponiendo que la guerra durase todavía tiempo, el peligro de nosotros no vendrá de la escasez de hombres en los campos, ni tampoco de la escasez de hombres en las fábricas de municiones, sino que consiste en la escasez de aquel trabajo, que sosteniendo el volumen de nuestro comercio en su máximo, facilita a los aliados la última arma para la victoria.»

De todo lo dicho se infiere que nada tiene de sorprendente que las bravatas lanzadas hace poco tiempo por Lloyd George al declarar enfáticamente que para Inglaterra no había «ni reloj ni calendario» en esta guerra, hayan hallado ahora la más agria contradicción en las declaraciones de monsieur Hugues, primer ministro de Australia, el cual, sin duda para calmar la nerviosidad y la impaciencia del público inglés y de sus colonias, ha tenido a bien predecir que la guerra terminaría con la ayuda de Dios el año que viene, naturalmente con la victoria de los aliados. (Radiograma de Carnarvon del 21 de Octubre)... ¡Vamos, se ve que el bueno de monsieur Hugues ha encontrado al fin el reloj y el calendario que su colega monsieur Lloyd George había perdido!

Ante todos estos datos que ponen de relieve la importancia de Inglaterra, no queda más remedio que preguntarse: ¿Qué hacen los ingleses? ¿A qué vienen tantas alharacas, tantos aspavientos, tantas bravuconadas?

## Un telegrama del ministro de Hacienda

El señor presidente del Consejo de Administración de los Almacenes generales de Depósito ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de facilitarnos el telegrama que el señor Alba le ha dirigido en contestación al que dicha entidad le dirigió días pasados después de la inauguración oficial de mencionados Almacenes.

Dice así el telegrama del señor Alba: «Ministro Hacienda a presidente Almacenes de Depósito, Salamanca.—Muy de veras agradezco a usted y a todos esos amigos su amable recuerdo. Crean lamento vivamente no haber podido todavía realizar mi propósito de visitarles. No renuncio a lograrlo y mientras tanto les saludo muy afectuosamente.»

## Vida universitaria

En el Decanato de la Facultad de Derecho se ha recibido el decreto de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, autorizando a don Enrique Sacristán Vidaurrera, para que se matricule en el presente mes, pagando solo los derechos ordinarios, en las asignaturas de Historia General del Derecho, Derecho Administrativo, Derecho Civil (primer curso) y Derecho Penal.

Los alumnos de la mencionada Fa-

cultad don Ricardo Fernández Montoya, don Felipe García Baxtero y don Santiago Munguio y Munuio, han trasladado sus expedientes académicos, a la Universidad de Madrid los dos primeros y a la de Zaragoza el tercero.

A don Antonio Montejó Rodríguez, alumno de la Facultad de Letras, se le ha autorizado para formalizar matrícula ordinaria dentro del presente mes.

Se ha recibido en el Rectorado y éste lo ha remitido a la Secretaría de la Facultad de Derecho, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho, expedido por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública a favor de don Fernando Redondo Aparicio.

Con el mismo objeto se ha enviado a la Secretaría de la Facultad de Ciencias, el título de Licenciado en dicha Facultad de don Tomás Batuecas Marugán.

Los jóvenes médicos: don Jacinto Hernández Sánchez, don Salvador Vázquez de Parga, don Ernesto del Pozo Rodríguez y don Esteban Palencia Petit, pueden recoger en la Secretaría de la Facultad de Medicina sus títulos de licenciado.

## De la Prensa

Por lo visto la sesión del sábado a última hora en el Congreso, fué... característica.

Y hoy todo el mundo la comenta. Vamos a recoger algunas impresiones de los dos curiosos incidentes: el de la neutralidad y el de las manifestaciones de Urzáiz.

Dijo este exministro que debían formarse ligas contra la prevaricación y que en ella podrían figurar todos los hombres políticos, pues ningún partido tiene por lema: ¡Viva la prevaricación!

Y dijo más: que tuvo que salir del ministerio para que no se le pusiese el dilema: O someterse a la prevaricación o dimitir.

La sensación, dice *El Correo Español*, no hubiera sido mayor si hubiera estallado en medio del hemiciclo la formidable máquina infernal que anunciaron eieros alarmantes anónimos de Barcelona.

Y añade: «Eso que en el lenguaje convencional del *Diario* se llama «Prolongados y fuertes rumores», «enorme sensación», fué un escándalo digno de la plaza de toros, con palabrotas dignas de los parroquianos de la mesa del toril.»

No estuvo afortunado el Conde al contestar al exministro, pero le aplaudieron las mayorías, porque, como dice *El Correo Español*, las mayorías parlamentarias son en clase de muchedumbres, de lo más vulgarísimo que se conoce y procuran no incurrir nunca en la funesta manía de pensar.»

Lo curioso del caso es que no se alarmarán mucho ni nada los españoles cuando sepan que se llamó ayer prevaricador al Gobierno en pleno Parlamento.

Y eso que prevaricar es, según el Diccionario de la Academia, faltar a los deberes prometidos y jurados.

Y lo más curioso aun, que sin recibir explicaciones ni refutar afirmaciones, se quedaron contentos con decir que el señor Urzáiz es un caso patológico. ¡Magnífico procedimiento! Expediente comodísimo...

Pues veamos como expone *El Debate* la otra borrasca.

Que Romanones no quería interpeleaciones sobre la neutralidad y que por encima de todo, el señor Gullón afirmó que su interpeleación iba encaminada a conseguir que la neutralidad no fuera, como es, *acéfala, inorgánica e inerte*; o que la neutralidad estuviera dirigida por el Gobierno y no se modificara sino por acuerdo de las Cortes con el Rey.

Y continuó *El Debate*: «Para sintetizar y abreviar estas necesarias referencias, recojamos lo que en el Congreso se dijo. El señor Rodés—con palabras serenas, patrióticas, mesuradas y precisas, que emocionaron a la Cámara—expuso su parecer de que no es posible hablar de reorganización del ejército sin definir antes nuestra política exterior; urge, pues, debatir este punto. Luego el señor Leroux y don Melquíades Alvares insistieron y abundaron en el mismo tema, aunque con distinto lenguaje: imprudente y antipatriótico, el del caudillo revolucionario; poco discreto, el del político monárquico-republicano.»

Dijo a todo esto el Conde que estima la neutralidad intangible e indiscutible. Y muchos interpretan ese indiscutible, diciendo que no se puede con Romanones *deliberar* sobre lo que conviene para mantener, robustecer y aprovechar las ventajas de la neutralidad.

Pero lo que alarmó a todos es que afirmó Romanones que hasta haber legalizado la situación económica no tiene libertad de acción.

¿Por qué?...

Así lo explica *El Debate* y confirma luego su opinión con la de otros políticos aún liberales:

«Tememos—después de meditar serenamente—que el Conde quiera abordar la cuestión de la neutralidad cuando se legaliza la situación económica, porque entonces podrá dar el cerrojazo, y, con las Cortes cerradas, a espaldas de ellas, tendrá la libertad de acción» de que ayer hablaba. ¡Por eso no contestó ni con un sílaba a las palabras con que el señor Gullón le requería a prometer que en nada modificaría nuestra neutralidad sin el correspondiente acuerdo de las Cortes!»

Y este diario, a quien nunca se pudo tachar de exaltado ni violento, concluye diciendo de Romanones:

«¡Atajémosle en su camino! ¡Debe irse del Gobierno! ¡Es un peligro para España!»

Copio sin comentarios, pues ya están hechos en lo que antecede, lo que dice *La Acción*, y es digno de que se medite, para ver qué farsa vivimos:

«Las palabras del señor Urzáiz produjeron un efecto enorme, y a los diputados les acometió una indignadora sorpresa. No sabemos por qué, ni nos explicamos tales extremos y aspavientos. Lo que el señor Urzáiz dijo no es sino un pálido reflejo de lo que se dice en todas partes, en los círculos, en las calles, en las casas, acerca de la conducta del Gobierno y del Conde de Romanones; lo que decían en los pasillos de la Cámara los mismos diputados que en el salón se mesaban los cabellos y a gritos indignábanse contra las demasías de palabra del exministro de Hacienda.

No es para tanto.»

Siento no poder dar mi impresión de los demás periódicos; pues tardan en venirme más de lo que mis ocupaciones me permiten esperar.

En cambio, después de confesar que manejo mal la tijera, copiaré de *El Universo* la carta que el sábado quise haber presentado a los lectores y que al hacer el recorte, con prisas, cambié con otra, aunque valiente, no tan expresiva.

Dice así: «En esta provincia de Madrid, en que lo más necesario para la vida está tan carísimo, es imposible vivir con dos pesetas diarias que nos da el Estado. En los pueblos pequeños, si comemos algo no vestimos, y si vestimos no comemos más que para no morir de hambre. Abandonar los padres es una ingratitude; tenerlos en compañía es hacerlos pasar hambre y miseria; en este pueblo de 333 habitantes se carece por completo de pie de altar y se pasa muy mal; sólo la fe nos sostiene de otra manera era imposible vivir.—Segundo Clemente Calvo. Humanes (Madrid).»

¡Pues aún hay casos más tristes y apurados que este!...

Nogara.

## EN CURSIVA

*Estoy triste. Quiero hacer traición a este malestar, a estos agudos dolores que torturan mi ánimo, y arrancar de mi pluma alguna nota alegre, dorados caracteres que fuerzan a sonar en otro ambiente, donde no haya hecho presa la miseria; donde los hombres se amen; en el que los niños, si quiera los niños, sean amparados contra el escándalo, contra las impudicias todas de quienes manchados con la asquerosa lepra del vicio, no temen contagiar a esos pobrecitos inocentes.*

*Pero no puedo. Que la impresión fué muy intensa y grabosa en mi alma hasta producir sangre.*

*Era un niño de rostro enfermo, ojos sin expresión cuerpo deforme, sucio y harapiento.*

*Corrió a mi encuentro, y con el desenfado que dan ignorancia y hábito, me pidió cinco céntimos—para un bollo deca.*

*Gustoso hubiera atendido su demanda, pero en aquel instante no me era posible. ¡Dios te ampare! exclamé.*

*Lo que pasó después, caro lector, es innarrable, espeluznante.*

*Los labios diminutos de aquella criatura se despegaron, se agrandaron enormemente, y cual rugiente fiera, aulló torpes ofensas, blasfemias horribles...*

*¡Perdonadle Señor. Que no es hombre todavía y los perversos humanos lo moldearon así!*

*Atoridades, señores del oro: vosotros podéis y debéis estirpar este cancer social. ¿Cómo? Recogiendo esos niños del arroyo, que son muchos los que pasean nuestras calles, y llevándolos a un asilo, donde se les suministre pan de la tierra y alimento para el alma.*

Ladino.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Madrid, don Luis Urribarri León, inspector de la compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español».

—De Montejó, don Joaquín González, oficial de la Secretaría de la Facultad de Letras.

—De Ledesma, el rico propietario de aquella villa, nuestro distinguido amigo don Martín Tapia López.

—De Béjar, nuestro estimado amigo don Andrés Pérez Cardenal.

—De Buenamadre, el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez.

—De Toro, doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego.

**Dr. Manuel Peláez** Médico-dentista  
De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,  
**Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.**

Varia.

Se encuentra pasando unos días al lado de sus tíos los señores de Juarez (don Gregorio), la bella señorita Juana Juarez Iglesias.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro compañero en la prensa don José Sánchez Gómez.  
Enhorabuena.

Enfermos.

La distinguida señora doña Aurea Belestá, esposa de nuestro queridísimo amigo don Felipe Bautista, se encuentra ligeramente enferma.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Nuestro estimado amigo don Juan Fernández Vicente, sigue mejorando rápidamente de la enfermedad que ha estado tanto tiempo le ha obligado a permanecer en cama.

Mucho nos alegramos y deseamos su total mejoría.

Necrologías.

Hoy se cumple el primer aniversario de la llorada muerte del niño José María Cuervo Rodríguez.

Aún le recuerdan sus cariñosos profesores, apenados por las grandes virtudes que atesoraba y que hacían de él un alumno ejemplarísimo.

A sus queridos padres y distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, mientras rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

—El día 1.º del corriente murió en Aldea del Obispo la virtuosa señora doña Teresa Patiño, madre de nuestros buenos amigos don Toribio Sánchez Patiño y doña Ángela Puerto Guzmán, ilustrados y queridos maestros nacionales de dicho pueblo.

A estos, así como a su anciano padre y demás familia hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige.

—Mañana, martes, a las diez de la mañana, se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Martín, solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso de la virtuosa señorita María Teresa Cobaleda Torres.

Reiteramos a la familia doliente, y en especial a la desconsolada madre de la finada doña Belisaria Torres, nuestro pésame más sentido.

## En bien de la enseñanza

No escatimamos al señor gobernador civil, los aplausos que se merecen por su última circular referente a exigir de algunos pueblos de la provincia, el cumplimiento de las disposiciones legales en lo que atañe a la conveniente instalación de las escuelas nacionales y decorosa vivienda de los maestros.

Falta hace que cese el abandono y descuido que en estos y otros menesteres de la pública instrucción vienen observándose y que no siempre pueden excusarse con la consabida muletilla de la falta de dinero cuando es más bien sobre de negligencia.

Y también merecen nuestro sincero elogio los señores inspectores provinciales que han acudido en queja al Gobierno civil de la provincia, por el incumplimiento de las disposiciones por ellos tomadas para remediar aquellos males, cuando giraron sus correspondientes visitas a los pueblos.

Pero permitásenos una pregunta: ¿Qué hace la Junta Provincial de Primera enseñanza obligada a reunirse en sesión ordinaria todos los meses para tratar de estos y otros asuntos que el Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se le encomiendan?

Un maestro.

## Noticias religiosas

En la Purísima.

A intención y a expensas de doña María Lerchundi de Pérez Cardenal, feligresa de esta parroquia, se celebró el sábado pasado, con toda solemnidad, la llamada fiesta sabatina en honor de la Immaculada Concepción, en el monumental templo de las Agustinas.

En este mes se ha dado una nota simpática en la función de la tarde, merced al celo y entusiasmo del fervoroso mariano, el teniente párroco don Miguel S. Jiménez.

Me refiero al rosario cantado en su última parte como se canta en Zaragoza en las procesiones de la *Pilarica*, que cantaron los fieles y que resultó de un efecto maravilloso.

A continuación, en una completa y muy fervorosa plática expuso brevemente y con gran unción de apóstol, el sacerdote de la Unión Apostólica y Coadjutor de la parroquia don Mateo Sánchez, todo lo concerniente al Purgatorio, su existencia, las almas que allí tienen que ser purificadas, las obras buenas con que podemos socorrerlas, etc., excitando a esta devoción, que por lo sencilla, práctica y utilísima para nuestros difuntos, debem practicarla todos los mortales.

La parte musical, a cargo del competente maestro Bernalt y con la ayuda del niño Juanito S. Quintero, afinadísima; se interpretó maravillosamente el *Ave María* que se canta y es admirada por los peregrinos y turistas que van a Zaragoza, en la Basílica del Pilar.

En las Adoraciones.

Prosigue la novena a las benditas ánimas del Purgatorio, que va teniendo cada día más devotos, debido, sin duda alguna, a los elocuentes sermones que está predicando el reverendo padre V-lasco.

En la noche del sábado expuso a la consideración de los fieles las penas que en el Purgatorio sufren las benditas almas de nuestros padres, parientes, amigos, fustigando nuestra incuria y negligencias en socorrerlos.

Con magnificas comparaciones y bellas figuras nos describe las penas de daño y de sentido, y nos exhorta a que pongamos los medios para librar a las ánimas de tan horribles tormentos.

En la noche del sábado expuso a la consideración de los fieles las penas que en el Purgatorio sufren las benditas almas de nuestros padres, parientes, amigos, fustigando nuestra incuria y negligencias en socorrerlos.

Con magnificas comparaciones y bellas figuras nos describe las penas de daño y de sentido, y nos exhorta a que pongamos los medios para librar a las ánimas de tan horribles tormentos.

«El sermón de ayer sin desmerecer en nada de los anteriores, antes, bieu, superándonos, si cabe, versó sobre los medios que tenemos a nuestro alcance para sacar de la cárcel del Purgatorio a los que gimen en aquel lugar de penas.

(Como se ve sigue el orador un orden riguroso que le permite llevarnos como de la mano al fin que se ha propuesto en este novenario.)

Dice que estos medios son las obras buenas hechas en gracia de Dios mientras vivimos en este valle de lágrimas.

Las mortificaciones, los vencimientos propios, *el sufrimiento*, sobre todo, tan acepto a los ojos de Dios, y que sobrellevado con paciencia y con la honestidad de vida que para el caso se requiere, es de muy grande alivio para las benditas ánimas.

La capilla del Colegio, como siempre, y con ello creemos haber hecho el mayor elogio de la parte musical.

En la Catedral.

La homilía a cargo del M. I. señor don José de la Mano, fué un modelo acabado del género homilístico.

La exposición de la parábola del siervo cruel hecha con gran interés, erudición y conocimiento de las costumbres e indole de los orientales, las profundas aplicaciones al orden práctico, la galanura y propiedad del estilo y el fervor y elocuencia del egregio expositor, fueron admirables.

Lamentamos de nuevo la falta de auditorio tan numeroso como se merecen tan soberanas homilias. Por solo aprender, se debía ir a oírle.

## Banquete al Alcalde

Los honrados y laboriosos vecinos del Arrabal del Puente, han querido reiterar su adhesión al concejal por aquel distrito señor Nava Macías, recientemente nombrado alcalde de esta ciudad, ofreciéndole un modesto banquete que se celebró anoche, alas ocho, en el establecimiento que en aquel populoso barrio tiene el industrial don José Luis Marcos.

El iniciador del mencionado banquete don Serafin Ferro Mesonero y los señores don Sigifredo Domínguez, maestro de cantero; don Victoriano Hernández, tratante, y don Juan González, industrial, que constituyen la comisión organizadora, pueden estar satisfechos de la gestión por ellos realizada, pues el banquete en honor del señor Nava se vió muy concurrido y en él se puso bien de manifiesto las simpatías con que el nuevo alcalde cuenta en la segunda sección del distrito por donde fué elegido concejal en las elecciones últimas.

Humildes obreros, activos comerciantes, emprendedores industriales, ocupaban las diversas mesas artísticamente adornadas con flores, reinando entre todos la más afectuosa cordialidad y demostrando todos a porfia su

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## Comentarios políticos.-Aprobación de la Ley de subsistencias.-Conferencia con el presidente del Consejo.-¿Dimitirá Villanueva?-Ruiz Jiménez y los Gobernadores.-Petición del Cónsul de Venezuela.-Diputados por el artículo 29.-Noticias de la guerra.-Ultima hora.

Recibida a las tres de la tarde.

### Madrid.

#### Comentarios políticos.

El sensacional discurso pronunciado por el señor Urzáiz en la tarde del sábado en el Congreso, sigue siendo comentado por la gente política, censurándole unos por su crudeza, aplaudiéndole otros por su valentía, y los más diciendo que pocas veces se ha atrevido un exministro a lanzar tan graves acusaciones ante un Parlamento.

#### En los pasillos y salón de conferencias.

Desde las dos de esta tarde la concurrencia es enorme en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso.

Siguese comentando el incidente Urzáiz-Romanones y se hacen toda suerte de conjeturas y de cabalas para hallar el fin de esta cuestión política.

Mañana, el señor Villanueva contestará al señor Urzáiz desde los bancos, esperándose con gran ansiedad los discursos de uno y otro.

#### Aprobación de la ley de subsistencias.

Hoy, según nos ha dicho Romanones, quedará aprobada la ley de subsistencias, y en el Senado, la de reformas militares.

#### Nuevo edificio de la Facultad de Medicina.

Una comisión técnica ha visitado el edificio donde se cursa la Facultad de Medicina, conviniendo todos en que era necesario la edificación de otro nuevo local, amplio, que reuniese todas las condiciones necesarias al fin a que se destina y que fuera digno de la capital de España, pues el actual, es un caserón ruinoso, sin luz, sin ventilación y careciendo de todos esos detalles que la ciencia preceptúa.

Así lo ha entendido el señor Conde de Romanones, el cual ha prometido hacer el nuevo edificio en el plazo más breve posible.

#### El presidente del Consejo y los periodistas.

Al conferenciar esta mañana los periodistas con el Conde de Romanones, afirmó que no habría crisis con motivo del incidente Urzáiz; que él está comprometido con el Gobierno y la mayoría a seguir en el puesto que ocupa en estos delicadísimos momentos, y que él y su Gobierno asumirán todas las responsabilidades.

Por otra parte aquí se habla todos los días de crisis, por los anhelos a las vacantes.

#### Sigue la conversación.-¿Dimitirá Villanueva?

Como uno de los periodistas dirigiera al presidente del Consejo la pregunta de si el señor Villanueva dejaría de ser presidente del Congreso, contestó apresuradamente el Conde en sentido negativo:

—El partido debe grandes servicios al señor Villanueva, y este está identificado con el Gobierno liberal.

Yo confío—sigue diciendo el Conde—en que mañana ha de terminar este revuelo político, con el discurso que pronuncie el Presidente de la Cámara.

Lo ocurrido el sábado en el Congreso, añadió Romanones, me recuerda a aquel inglés que asistió una tarde a una corrida de toros, y como le preguntaran al final que qué le había parecido, contestó el inglés: he pasado mala tarde pero he visto a un toro atravesar el corazón de un torero.

#### Ruiz Jiménez y los gobernadores.

Varios gobernadores de provincias han visitado al señor Ruiz Jiménez en el ministerio de la Gobernación, y tanto a estos como a los de las demás provincias, les ha ordenado que estén en sus puestos el día 12, pues para esa fecha están anunciadas las manifestaciones públicas en todas España.

El ministro de la Gobernación les recomendó sensatez y cordura, sin que esto quiera decir que se deje sin castigar con mano dura toda perturbación del orden.

#### El director de seguridad y el gobernador de Barcelona.

El director general de seguridad Sr. La Barrera y el gobernador señor Suarez Inclán, saldrán esta noche en el expreso para Barcelona.

El director de seguridad va a organizar los servicios policíacos en la capital catalana, y el señor Inclán, a ponerse nuevamente al frente de su Gobierno.

#### Petición del consul de Venezuela.

Este diplomático ha solicitado del ministro que al prohibir la exportación de papel, se haga una excepción con el de fumar que ha de importarse a aquella República, para no irrogar perjuicios a los fabricantes que tienen ya contratos firmado y sellado el papel.

#### Pidiendo un Banco.

Los señores Marqués de Mondéjar, Rodríguez Lázaro y algunos más han visitado al señor ministro de Hacienda, al efecto de que se funde un Banco Agrícola en Santa Isabel (Fernando Po).

El señor Alba manifestó a los peticionarios, que pondría de su parte cuanto pudiera para satisfacer los deseos de los señores citados.

#### Diputados por el artículo 29.

El conocido periodista y redactor de *El Imparcial*, don Luis Bello, ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Arzola (Coruña), que lo representó en vida don Alfredo Vicente, director de *El Liberal*.

Por el mismo procedimiento ha sido también proclamado el señor Saivatella.

#### La Dirección de Comercio.

Para sustituir al director General de Comercio señor Marqués de la Cortina, que como saben nuestros lectores ha presentado la dimisión por la cuestión de los transportes, se indica el nombre del diputado a Cortes don José Rosado.

#### Permiso alemán.

En el Ministerio de Estado, se han recibido órdenes de los Imperios Centrales, para que España pueda enviar sus frutas, naranjas y artículos similares a Inglaterra, sin entorpecimientos por parte de los submarinos alemanes.

#### Conferencia comentada.

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones y el presidente del Congreso, señor Villanueva, han celebrado una extensa y reservada conferencia, que ha despertado gran curiosidad en todos los círculos políticos y más cuando se supo que ambos presidentes se habían negado en absoluto a facilitar a los periodistas ninguna noticia de la conferencia.

#### Parte oficial francés. Continúa el avance.

En el Somme, han tenido varios éxitos las tropas francesas, consiguiendo avanzar en la región Sur de Trausley hasta el bosque de Sainte-Pierre.

Las tropas francesas se apoderaron de varias trincheras, conquistando la mayor parte del pueblo Gaillisel y totalmente de Vaux.

### París.

#### Empréstito cubierto.

Comunican de New-York que el empréstito británico de sesenta millones de libras esterlinas, ha sido totalmente cubierto.

En vista del resultado obtenido, se acordó cerrar en el acto las listas de suscripción en lugar de hacerlo el día 8 como se había anunciado.

#### El avance hacia Trieste.

Dicen de Roma que algunos destacamentos de caballería del ejército del duque de Avita han llegado hasta dieciocho kilómetros de Trieste.

Se asegura que han comenzado los cañones italianos el bombardeo de la vieja capital.

#### La guerra civil en Grecia.

Entre las tropas del Gobierno provisional de Venizelos y el ejército real de Atenas han comenzado las hostilidades.

Los soldados del Rey Constantino al mando del coronel Alitsas, evacuaron la villa de Ekaterini en la frontera de Teclia cerca del golfo de Salónica.

La lucha iniciada entre unos y otros cuerpos de ejército de Grecia, parece ser mayor y más intensa cada día en vista de la actitud de Venizelos en favor de los aliados.

#### Los beneficios de la guerra.

Datos fidedignos recogidos en las estadísticas comerciales de los Estados Unidos de América, arrojan el siguiente resultado de venta de mercancías.

Desde comienzo de la guerra ha comprado Europa en los Estados Unidos, un número de mercancías, que suponen por valores de 35.000 millones de francos.

#### La respuesta de Noruega a la nota de Alemania.

Se dice que fué enviado ayer por el Gobierno de Cristianía, la contestación a la nota alemana.

Parece ser que Noruega mantendrá sus pretensiones respecto a la prohibición de que los submarinos lleguen a sus aguas jurisdiccionales y que apoya su derecho en que Suecia ha tomado iguales medidas sin provocar la protesta de Alemania.

Recibida a las cinco de la tarde.

### Madrid.

#### La sesión del Congreso.

Antes de comenzar la sesión, los pasillos están animadíssimos.

Los diputados han acudido casi todos los que están en la Corte.

Se esperan emociones fuertes en la sesión y esto atrae dijo, uno de ellos.

El señor La Cierva comenta con ironía las palabras pronunciadas por el señor Urzáiz en la sesión del sábado.

Decía el exministro conservador que parecían diputados noveles todos los de esta legislatura, puesto que se asustaban por cosas de tan poca monta, como la frases del señor Urzáiz.

Hace años—decía el señor La Cierva—a nadie hubiera llamado la atención la tan traída frase.

A Maura y a mí no se nos ha llamado solamente prevaricadores, sino hasta asesinos en esta misma Cámara y sin que se armara el revuelo que ahora se ha producido,

transcurrió la cosa como pasaron otras por el estilo.

#### La próxima sesión.

La próxima sesión del Congreso, promete estar animadíssima.

El mismo Villanueva nos lo ha manifestado así y añadió que era tal la demanda de pases para las tribunas, que estaban ya estos agotados.

#### La interpelación de Rodés.—El asunto de la neutralidad.

En los pasillos del Congreso formaban un grupo, en el que charlaban animadamente los señores Romanones, Rodés, Silió, el Dr. Maestre y otros.

El señor Rodés, insistía ante el Presidente del Consejo, en que había de explicar su interpelación, ya anunciada, al discutirse los presupuestos de Guerra y Marina.

El Conde de Romanones, trataba de disuadirle, haciéndole ver que esto de la neutralidad es una cuestión delicadísima sobre la que se puede consentir que en los mitines se perore; pero no que se hable de ella en la Cámara Popular.

Ante el extranjero hay que tener cierta circunspección que no es necesaria dentro de la patria y el Parlamento, no puede igualarse a un mitin y manifestación popular.

El señor Rodés dice al Conde, que no piensa tratar en su interpelación el asunto de la neutralidad, sino únicamente de sentar bases para el porvenir, pues la guerra europea da muchas enseñanzas que se deben tener presentes al tratar de los presupuestos de Guerra y Marina.

Son cuatrocientos los diputados, contesta a esto el señor Romanones, y no se podrá evitar el que alguno, a propósito de esta cuestión, pida la palabra para tratar el asunto de la neutralidad.

En tiempo de mi antecesor, el señor Dato, no se tocó tampoco tal asunto en el Congreso.

El Conde continuó hablando con el señor Rodés, rogándole que retirara la interpelación que tenía anunciada.

Este insiste en que no puede retirarla y en que interpelará al Gobierno al tratar de los presupuestos de Guerra y Marina.

Algunos diputados, comentando la actitud del señor Rodés, decían que está haciendo oposición a la cartera de Estado.

Los idóneos decían en otro grupo que se formó en los pasillos, que les extrañaba la intransigencia del Gobierno en este asunto, y que debía éste dejar al señor Rodés explicar su interpelación.

Cuando Maura gobernaba, decían los mismos idóneos, al tratarse en el Congreso el asunto, a Maciá se le dejó hablar.

#### Hablará Urzáiz.

En la sesión de mañana hablará en el Congreso el señor Urzáiz pa-

ra dar explicaciones sobre las frases que pronunció y que molestaron a los diputados.

El señor Urzáiz se documenta para hablar a la Cámara y se espanta con verdadera ansiedad su discurso.

La sesión transcurre tranquila hasta la hora en que os telefe-

### Oviedo

#### Salvaje agresión.

Anteanoche fué víctima de una brutal agresión el jefe de estación de Aramil de los ferrocarriles Económicos de Asturias, Laureano Díaz.

Al regresar del apartadero, después de dar salida al último tren, salieron al paso cuatro individuos que se hallaban ocultos entre unos matorrales.

Los malhechores lo primero que hicieron, fué arrear un estacazo a farol que Laureano llevaba en la mano, con objeto de apagarlo para que no pudiera conocerlos.

Hicho esto, dos de ellos le sujetaron por los brazos, mientras que los restantes propinaban unos cuantos pinchazos con una navaja de Días.

Luego dejáronle tendido en el suelo y al marcharse los agresores, éstos hicieron varios disparos de revólver, que afortunadamente no llegaron a herir al citado Laureano.

Este resultó herido en un brazo y con la americana hecha jirones. Supone el lesionado que la causa de la agresión haya sido porque él es de los que no hacen causa común con los que han acordado la huelga a la Compañía.

#### Arrollado por un tren.

En el lugar denominado «Los Baderos de Tartier», de la parroquia de Caborana, ha ocurrido una sensible desgracia.

El niño llamado Alfredo Gutiérrez, hijo de Manuel y Joaquina, vecinos de Valdefarrucos, del concejo de Allen, fué arrollado por un tren minero, quedando con las piernas destrozadas sobre la vía.

Recogido por varias personas, fué conducido a su domicilio, siendo asistido por el médico forense don José Vázquez.

Al parecer, el muchacho se había montado en uno de los vagones de un tren de la Compañía Industrial Asturiana, y al descender en marcha, se cayó, pasándole las piernas de los demás vagones por ambas piernas.

El estado del herido es gravísimo.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	75,50
5 % amortizable.....	97,80
4 % amortizable.....	90,00
Banco de España.....	442,00
Tabacalera.....	272,00
Francos.....	83,50
Libras.....	23,00

DELGADO BARRETO.

## Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería

Últimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, jubonitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Extensa serie de artículos de mercería y adornos. Especialidades de corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca.

carino hacia el señor Nava y hacia los organizadores de la fiesta.

Fué esta presidida por el obsequiado a cuyo lado se sentaron los concejales por el quinto distrito señores don Lino González Domínguez y don Francisco Marcos Borrego; los representantes de la prensa fueron obligados a ocupar un lugar preferente en la mesa presidencial y, además de los señores organizadores del banquete, vimos en él a los señores don Antonio García y García, don Heliodoro Díez, don Enrique Hernández, don Francisco García, don Francisco Marcos, don Lino González.

Don Luciano García, don Santiago García, don Francisco García, don Ricardo Sánchez, don Francisco Saez, don Blas Pereira Gil, don Juan González, don Fabián Diego, don Emilio Merchán, don Bernardo Martín, don Florencio Bonilla, don Francisco Huerta, don Adrián Valero, don Carlos Hernández Mosonero, don Simón Iñigo, don Ángel Pérez, don Zacarías Martín, don José Tarrión, don Fernando García, don Aquilino Alonso Díez, don Simón Verdejo, don Julián Romo, don Macario Estévez, don Jerónimo Pérez.

Don Baldomero Rodríguez, don Emigilio Prieto, don Eugenio Poveda, don José Rincón, don Emilio Rincón, don Alfonso González, don Fernando Martín, don Benar lo de Antonio, don Secundino Vaquero, don Ignacio Garrido, don Juan Manuel Vicente, don Manuel García, don Pedro García, don Daniel Martín, don Sabas Charro, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Andrés Pérez, don Luis Martín, don Domingo Sánchez.

Don Ángel Hernández, don Isidoro Barro lo, don Luis Marcos, don Bonifacio C Fuentes, don Agustín Martín, don Carlos Haro, don Tomás Ledesma, don Constantino García, don Agustín Castelló, don Cnsantos García, don Inigo Mijangos, don Severino Hernández, don Pedro Vicente Tapia, don Tomás Marcos, don Luis Mavorga.

Don Eduardo Ruiz, don Ángel Martín, don Pedro Charro, don Santiago Benito, don Hipólito Martín Moran, don Francisco Acedo, don José García, don Isidro López, don Maximino Navaz, don Felipe Pérez, don José del Amo, don Manuel Hernández, don Benito Duán, don Isidoro González, don Agustín Cristeto, don Pedro Sánchez, don Serafín Barrado y don Leonardo Pedraz.

Don Serafín Ferro ofreció el banquete al señor Nava en nombre de todos sus convecinos; estuvo afortunado en el decir, y en frases llenas de entusiasmo expresó el cariño que el barrio profesa al señor Nava.

El concejal don Lino González Domínguez habló a continuación, y como vecino del Arrabal, como concejal y como amigo político del señor Nava, felicitó a éste por su elevación al cargo de alcalde.

Don Francisco Marcos Borrego, también concejal, manifestó que los más felices años de su vida, los había pasado viviendo en el Arrabal, que allí había fallecido su anciano padre y que aunque hoy sus negocios le han llevado a vivir lejos de sus antiguos amigos, siempre está pensando en ellos; interesándose por sus aspiraciones y dispuesto siempre a defender éstas en el seno de la Corporación municipal.

Finalmente el señor Nava, con gran facilidad de palabra, da l s gracias por la honra que sus electores le habían dispensado obsequiándole con el banquete, ofreciéndose a todos como particular y como alcalde para todo lo que signifique engrandecimiento, mejora y prosperidad de Salamanca, objetos para los que tiene la seguridad no ha de faltarle el decidido apoyo de todos, absolutamente todos, sus compañeros de concejo.

Los cuatro oradores fueron aplaudidísimos; el alcalde fué vitoreado repetidas veces y el entusiasmo y la franca alegría, no se alejó de entre los comensales un sólo momento durante el banquete, admirablemente servido por el acreditado café restaurant Fornos.

A la terminación, el señor Nava dió un viva al Arrabal que fué calurosamente repetido por todos.

### El incendio de ayer

A las cinco de la madrugada de ayer se inició un fuego en la fábrica de curtidos de don Alejandro Herrera, situada en las Afueras de San Pablo.

Inmediatamente comenzaron a funcionar los teléfonos, y al cuarto de hora los bomberos empezaron a trabajar para la extinción.

El fuego invadió dos edificios contiguos a la fábrica, causando daños de alguna consideración.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente desgraciado en los que tomaron parte para sofocar el fuego.

Desde que se inició éste, acudieron las autoridades, agentes y bomberos, coadyuvando todos con órdenes y trabajos a localizar y apagar el incendio, logrando éste fin a las nueve de la mañana.

Los inmuebles y existencias los tenía asegurados el señor Herrera, en la compañía «La Unión y el Fénix».

Las pérdidas ascienden a más de 15.000 pesetas.

Dr. José Gómez Díez.-Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.  
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Santorial y Cultos

Día 7 de Noviembre.—Cultos.

San Florencio, obispo.—Peregrino por Alemania y Alsacia, logrando abundantes frutos con su predicación. Retrose a la soledad. Divulgada la fama de sus milagros le llamó a su palacio el Rey de Francia y apenas llegó a las puertas, la hija del rey muda y ciega de nacimiento, vió y habló; pronunciando el nombre de Florencio a quien nunca había visto. Llegó a ser Obispo de Strasburgo.

Además: Santos Antonio y Jacinto María Castañeda.

Se reza del día séptimo infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Cultos.

Esclavas.—El manifiesto del día 7; será aplicado por el eterno descanso de los señores don Segundo Hernández Iglesias y su hijo don Ramón Hernández Ballesteros. Suplicamos a nuestros lectores, una oración por el eterno descanso de sus almas.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Honras fúnebres por los cooperadores salesianos difuntos a las ocho de la mañana.

Capilla de la Vera-Cruz.—Aniversario de los difuntos de la Hermandad a las diez de la mañana.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de su titular y ejercicio del mes de ánimas al toque de oraciones.

Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín y San Pablo.

Adoratrices.—Novena en sufragio de las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura de la novena, sermón por el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús y cánticos.

PP. Carmelitas.—Novena de ánimas al toque de oraciones.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y cánticos.

Anuncio

Asociación Salmantina contra la Mendicidad.

Por acuerdo de la comisión especial, y por renuncia del que la venía desempeñando, se anuncia a concurso la previsión, con carácter interino hasta que la Junta central confirme el nombramiento, con el haber mensual de 105 pesetas, la plaza de oficial de secretaria.

Las solicitudes se dirigirán a la Junta central contra la Mendicidad, en papel simple dentro del plazo del tercer día, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, en la oficina que la misma tiene establecida en la calle de don Juan de la Fuente. Los solicitantes serán mayores de veinticinco años no pasando de los cuarenta, sabrán leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

En igual forma que el anterior, se anuncia a concurso la previsión de la plaza de ordenanza, dotada con la asignación mensual de 15 pesetas y con el emolumento de desayuno, comida y cena; la edad que exige para el desempeño de la plaza es desde los 25 a los 40 años, sabiendo leer y escribir.

Salamanca, 6 de Noviembre 1916.—P. A. de la C.: El secretario, Jerónimo Sáenz.

Teatro Liceo

En las funciones que el sábado último puso en escena la excelente Compañía que dirige el gracioso primer actor y director señor Vallejo, volvieron a escuchar todos calurosas ovaciones, especialmente, en la hermosa zarzuela de don Miguel Echegaray, titulada «Juegos malabares», que cada día que se ve gusta más.

«La piedra azul», volvió a entusiasmar a los numerosos espectadores que acudieron al coliseo de la calle del Doctor Riesco, los cuales aplaudieron con calor a las señoritas Salas y Saturnini y a los señores Vallejo, Abolafia, Blanca y Arias, que están sencillamente colosales en sus respectivos papeles.

«Amor ciego», tuvo una interpretación admirable especialmente por parte del señor Vallejo, que en el papel de Franchó, el ciego, estuvo a gran altura. Escuchó por su colosal trabajo, una estruendosa ovación.

Por la noche se representó la humorada en un acto y cinco cuadros, original de don Pablo Parellada y música heterogénea del maestro don Tomás Barrera, que lleva por título «Tenorio musical», parodia de «Don Juan Tenorio».

La obra gustó extraordinariamente, pues necesita ser uno muy serio para que, desde que se alza hasta que cae el telón, no deje de reírse a mandibula batiente.

«Tenorio musical» se comprende que su autor lo debió de escribir en un rato de buen humor, íseños y qué versos! Menos mal que el padre de la criatura al final del primer acto nos advierte sus propósitos, que no son otros que el hacernos pasar un rato agradable.

Los señores Vallejo, Blanca y Abolafia, haciendo de reír una barbaridad,

especialmente el primero, que se nos reveló como consumado tenor.

Ayer, y con llenos estupendos en todas las secciones, se volvieron a poner en escena «La suerte loca», en sesión especial a las cinco; «El sueño de Pirot» y «Tenorio musical» a las seis y media de la tarde, y por la noche, «La piedra azul» y «Matricula de honor» (estreno). Como quiera que las anteriores son ya conocidas de nuestros lectores, solo dedicaremos cuatro palabras a esta última, pues no creemos se merezca más.

Mucho nos extraña que a última hora se haya puesto en escena semejante obra, que viene a empañar la hermosa campaña que hasta aquí se ha hecho.

«Matricula de honor», dicho sea en honor a la verdad, creemos y con nosotros el público culto y sensato que anoche asistió al Liceo, es una obra, que por la forma tan descarada con que se tratan muchos asuntos, no debía figurar en ningún programa.

¡Cual habrá sido nuestra sorpresa al verla anunciada para esta noche! Trátese pues de una obra censurable y que nosotros reprobamos con toda energía.

R. R.

Para hoy: a las seis y media, «Los campesinos» y «Juegos malabares»; a las diez, «Tenorio musical» y «Matricula de honor».

Mañana, beneficio del señor Vallejo, se pondrán en escena las obras de su predilección.

El próximo miércoles, estreno de «El asombro de Damasco».

Noticias

Aviso a los sacerdotes de la Unión Apostólica.—El miércoles próximo celebrará la Unión Apostólica, la conferencia de *divinis* en el local acostumbrado y a la hora de las cinco y media de la tarde.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA:

De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Los heridos de ayer.—Han sido curados en el benéfico establecimiento de la calle de Azafranal, José Moreno, empleado de Correos, de una herida contusa de forma estrellada con magullamiento de las partes blandas dejando el hueso al descubierto y extenso hematoma en la región fronto-superciliar del lado izquierdo y contusiones en varios puntos de la cabeza.

Francisco Serena Ferreira, de oficio sastre, fué asistido de una herida incisa de tres centímetros de extensión, transversal, seccionando los tendones, extensiones de los dedos medio y anular de la mano derecha, producidos por mano airada.

Joaquina Cayetano Valentina fué curada de una herida incisa en la región glútea derecha y una erosión producida en riña.

Francisco de Arriba fué convenientemente asistido de una herida incisa en la región infra-escapular izquierda, producida en riña también.

Se ha dado el correspondiente parte de estos tres últimos casos al Juzgado.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 694.49.  
Sol, 19.6.  
Sombra, 10.0.  
Mínima, 3.0.  
Seco, 5.8.  
Húmedo, 5.0.  
Viento, O. 2.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.  
Lluvia de ayer, 3.00.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Por robar varias mantas y artículos de la zapatería de don Miguel López, ha sido detenido, a requerimientos de dicho señor, un sujeto que prestaba servicios en su casa, llamado José García Blanco.

Este individuo en combinación con otros, sustraía artículos del establecimiento, los cuales vendía después a precios sumamente económicos.

Puesto a disposición del señor juez de Instrucción ingresó en la cárcel.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Un bando.—Los recientes casos de intoxicación debidos a las malas condiciones de la leche que se expende por mercaderes ambulantes y las dificultades que envuelve el realizar una fiscalización adecuada para prevenir y

evitar que tan lamentables hechos se repitan, han obligado a la Alcaldía a exigir con todo rigor los acuerdos municipales adoptados a este fin, y en su virtud disponen:

1.º Que quede prohibida en absoluto la venta en ambulancia de leche de cabras y la circulación de éstas por la vía pública.

2.º Que los expendedores de esta mercancía verifiquen en puestos fijos, sin que en ningún caso, ni bajo pretexto alguno les sea lícito llevarla a los domicilios.

3.º Que quede prohibido que en los puestos existan más vasijas que las destinadas a la leche, sin que sea permitido el que contenga otro líquido.

4.º Que la leche de vaca que se expende a domicilio, vaya precisamente en botellas de cristal convenientemente precintadas.

5.º Que los guardias municipales de los distritos sean responsables personalmente de las faltas que se cometan en ellos y no sean por los mismos denunciadas.

Se ha concedido licencia de uso de armas a don Eugenio Pérez, vecino de Zorita de la Frontera y a don Saturnino Carabias, vecino de Gajates.

Por los guardias de Seguridad, fué detenida anoche una mujer de vida airada, la cual desobedeció a los del orden.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, *Caracolillo* y *Moka* tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Andrés Hernández Pablos y Carlota García Marcos.

Defunciones.

Pedro García Martín, Avelino Carretero Sánchez y Lucio Cano Alfalote.

La benemérita de Ciudad Rodrigo da cuenta del rescate de ocho cabras, que días pasados se extraviaron de la dehesa de Fonseca, donde se encontraban pastando.

En Alcántara (Cáceres) han sido recuperadas y detenido el pastor, conocido por «el montañés», que era el que las había hurtado.

La Alcaldía de Herguizuela de Ciudad Rodrigo da cuenta al señor gobernador de que en la mañana del día de ayer se declaró un incendio en la casa del vecino de aquel pueblo Rosendo Jorge, quemándose una tenada con los aperos y utensilios de labranza que en la misma había.

Gracias a la eficaz intervención del vecindario, se evitó que el fuego se progase a las cascas inmediatas.

No se conocen las causas del siniestro.

Por el eterno descanso de los que en vida fueron nuestros particulares amigos los señores don Segundo Hernández Ballesteros, estará de manifiesto el Señor en la capilla de las Esclavas (Azafranal, 2), durante el día 7 de los corrientes.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Suplicamos a sus numerosos amigos y a nuestros lectores una oración.

PERDIDA

El domingo por la noche se extravió un paraguas de seda, de señora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

La persona que se lo hubiese hallado, puede devolverlo a su dueña en la calle de Arriba, número 2.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Informarán: Normal de Maestros. 3-2

Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks». 15-13

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

GRAN SALCHICHERIA

DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo	6 pesetas
Idem en tripa de vaca...	5
Idem en tripa de cerdo...	5
Salchichón extra...	8
Jamón añejo, escogido, aromático...	8
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos...	4,0
Idem de seis piezas...	4,25

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sultos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, langaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de retida, chicharrones prensados, idem sultos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

Gabinete dental

La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestesia, tres pesetas. En el Gabinete de J. León Arias, Rúa 34, principal.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION

En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril).

OFICINA DE CONTABILIDAD

Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS,”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 250 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

DE INVIERNO

GENEROS DE PUNTO INGLES DE LAS CALIDADES MAS BARATAS HASTA LAS MAS SUPERIORES

Trajes de lana, higiénicos, QUINCE pesetas.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).



LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres Kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviendo a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23. (al lado del Banco de España.) 29

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya: imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes. Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo

(POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.

Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi *Don Quijote* para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.

Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.

Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coché a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000  
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

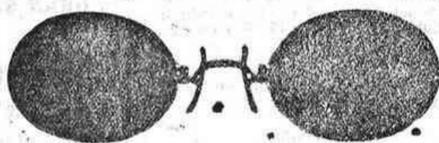
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

# Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidense más informes al Director

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR ni ESERAR la uretra, próstata, vejiga y ríñones. Dilatar, es estrecheces, romper la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar. Implante la orina de posos blancos purulentos, cojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos, resaca y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arroyo de MADRID, España. Método explicativo infalible.

En Salamanca:  
**DROGUERIA FUENTES**  
Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arroyo, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 23 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

## Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón

independiente.

**BAZAR SANTOS - Salamanca.**

## Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.